

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE COLIMA EL 7 SIETE DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.-**-----

----- En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día jueves 7 siete de febrero de 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrada Presidenta, ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, Magistrado Numerario GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA y Magistrada Supernumeraria en funciones de Numeraria ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, así como el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional local, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Local, la cual de conformidad con el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 inciso b), c), y 14 fracción XI, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado se sujetó al orden del día siguiente:-----

- I. Lista de presentes;-----
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso;-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de admisión o desechamiento del Recurso de Apelación identificado con la clave y número RA-01/2019 promovido por Aldo Iván Alcántara Sánchez para controvertir el Acuerdo identificado con la clave y número IEE/CG/A014/2019, aprobado por el Consejo General del Instituto

Electoral del Estado;- - - - -

V. Clausura de la sesión.- - - - -

- - - - Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, instruido para tal efecto por la Magistrada Presidenta, procedió a verificar la existencia del quórum legal, informando el mismo que se encuentran presentes los 3 tres magistrados que integran el Pleno de este Órgano Jurisdiccional Electoral Local haciendo la acotación que se encuentran la Magistrada Supernumeraria en funciones de Numeraria ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, el Magistrado Numerario GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA y la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL.- - - - -

- - - - De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7°, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma. - - - - -

- - - - Para desahogar el **tercer punto** del orden del día la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, la Magistrada Presidenta sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día al que dio lectura el Secretario General de Acuerdos, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Pleno.- - - - -

- - - - Con la finalidad de desarrollar el **cuarto punto** del orden del día que

tiene que ver con la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de admisión o desechamiento del Recurso de Apelación identificado con la clave y número RA-01/2019 promovido por Aldo Iván Alcántara Sánchez para controvertir el Acuerdo identificado con la clave y número IEE/CG/A014/2019, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL solicita al Secretario General de Acuerdos presente al Pleno de este Tribunal, el proyecto de cuenta.-----

- - - - El Secretario General de Acuerdos ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, da lectura al proyecto de mérito.-----

- - - - Acto seguido, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL agradece al Secretario General de Acuerdos y pone en consideración ante los demás Magistrados Numerarios el proyecto de mérito, dando la oportunidad de que puedan hacer un comentario con respecto a dicho proyecto.-----

- - - - Al no existir comentarios con respecto al proyecto de cuenta, la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General de Acuerdos someta a votación dicho proyecto relativo al proyecto de resolución de admisión o desechamiento del Recurso de Apelación identificado con la clave y número RA-01/2019 promovido por Aldo Iván Alcántara Sánchez para controvertir el Acuerdo identificado con la clave y número IEE/CG/A014/2019, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, asentando su conformidad con el mismo la Magistrada Supernumeraria en funciones de Numeraria ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, el Magistrado GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, y la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL. Por lo que el Secretario General de Acuerdos

informó a la Magistrada Presidenta que se recabaron 3 tres votos a favor del proyecto de cuenta, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los Magistrados presentes con los puntos resolutivos siguientes: ÚNICO: SE ADMITE el Recurso de Apelación, radicado en este Tribunal Electoral con la clave y registro RA-01/2019, promovido por ALDO IVÁN ALCÁNTARA SÁNCHEZ, en contra de la convocatoria para el procedimiento de selección y designación de Consejero/a Electoral de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral del Estado de Colima, emitida mediante Acuerdo IEE/CG/A014/2019 aprobado por el Consejo General del Organismo Público Electoral Local.- - - - -

- - - - A continuación como **quinto punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, firman la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, la Magistrada Supernumeraria en funciones de Numeraria ANGÉLICA YEDIT PRADO REBOLLEDO, el Magistrado Numerario GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, y el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, presentes.- - - - -



Magistrada Presidenta
Ana Carmen González Pimentel



**Magistrada Supernumeraria en
funciones de Numeraria
Angélica Yedit Prado Rebolledo**



**Magistrado Numerario
Guillermo de Jesús Navarrete
Zamora**

**Secretario General de Acuerdos
Enoc Francisco Morán Torres**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, celebrada el 7 siete de febrero de 2019 dos mil diecinueve.

